

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPOCOLMENAREZ S. A.**

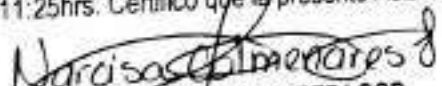
En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil dieciocho siendo las 10hs 15 minutos, se llevara a cabo en Balzar, cabecera Cantonal de Balzar, Recinto San Jacinto calle San Jacinto Sur a 100 metros de la gasolinera Servigas, se reúnen los Socios y Accionistas de la Compañía EXPOCOLMENAREZ S. A., a saber, **NARCISA JESUS COLMENAREZ LOOR**, como propietario de (6.000) SEIS MIL, Acciones Ordinarias y Nominativas quien, quien actuara como Presidente de la misma, **LEOVIGILDO ANTONIO COLMENAREZ ZAMBRANO**, propietario de (4.000) CUATRO MIL, Acciones Ordinarias y Nominativas, ya que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía íntegramente Suscrito y totalmente Pagado el mismo que asciende a **USD. \$10.000,00 (DIEZ MIL 00/100)** dólares americanos, o sea (10.000) DIEZ MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de (UN) dólar americano, cada acción, (USD. \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver acerca de la aprobación Balance General e Informes de Comisario Principal y Gerente General y del envío de la Información para la Superintendencia de Compañías que se cerró el 31 de Diciembre de 2017.

El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades Legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero deben aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjunten los Asientos de Diarios y la designación y aprobación del Informe de Comisario y Gerente y su correspondiente envío de la información al portal de la Superintendencia de Compañías, los mismos que se encuentran aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez designado el Comisario Principal, aprobado los Balances y los Informes respectivos, donde se solicita que se cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, información que deberá ser enviada a la Superintendencia de Compañías con los documentos y requisitos correspondientes para su respectiva certificación, y que en el plazo de los 5 días siguientes se pueda solicitar la información sellada por dicho Ente. Y el Presidente de la sala quien curse las aprobaciones respectivas. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 11:25hrs. Certifico que la presente Acta es fiel copia del original.


NARCISA JESUS COLMENAREZ LOOR
PRESIDENTE JUNTA GENERAL SOCIOS Y ACCIONISTAS
CC. N° 041735458 CV. N° 018-232


CBA PEDRO YOHANNI COSTA OCHOA
CONTADOR GENERAL - SECRETARIO Ad-Hoc
CC. N° 090853414 CV. N° 003-0211 REG. CONTADOR N° 5400


LEOVIGILDO ANTONIO COLMENAREZ ZAMBRANO
SOCIO PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC. N° 0511806602 CV. N° 021-124